

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA USELL S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los once (11) días del mes de marzo del año dos mil trece (2013), siendo las 9h30 horas, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Av. República del Salvador y Moscú, Edificio El Faraon se reúnen los siguientes accionistas:

- **CORPORACION DEL SUR CORPOSUR S.A., PROYECTOS, CONTROL Y ASESORIA**, debidamente representada por el señor Augusto René Chamorro Montesdeoca, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal, en representación de Novecientas noventa (990) acciones ordinarias y nominativas, de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00) cada una; y,
- **CEVALLOS GUEVARA RODRIGO**, por sus propios y personales derechos y en representación de diez (10) acciones ordinarias y nominativas, de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00) cada una.

Preside la sesión, el señor Rodrigo Cevallos y actúa como Secretaria, la Srta. Silvia Antonia Chalco Lugmaña.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y estatutario, por lo que los accionistas deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal, conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión, para tratar los puntos del orden del día, que es como sigue:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012;
- 2) Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012;
- 3) Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2012;
- 4) Designación del comisario para el ejercicio económico 2013.

Se deja constancia expresa que los accionistas recibieron con suficiente antelación los balances para su análisis y estudio.

Luego de las deliberaciones y aclaraciones correspondientes y por unanimidad, la Junta General Ordinaria y Universal resolvió lo siguiente:

- 1) Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.



- 2) Aprobar el informe de la Comisaria Ing. Tania Castillo.
- 3) Aprobar los balances de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.
- 4) La designación de Comisario se realizará en una próxima Junta.

Una vez resueltos todos los puntos del orden del día, se concede un receso de quince minutos para la redacción del acta correspondiente.

A las nueve horas con cincuenta y cinco minutos se reinstala la Junta General Universal de accionistas y se procede a dar lectura del acta correspondiente, la misma que se aprueba sin ninguna observación.

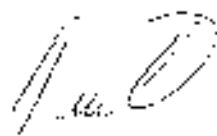
En señal de ratificación, se procede a la firma en dos ejemplares de igual valor y contenido.



Rodrigo Cevallos Guevara
PRESIDENTE JUNTA/
ACCIONISTA



p) CORPORACION DEL SUR CORPOSUR
S.A., PROYECTOS, CONTROL Y SESORIA
Augusto René Chamorro M.
ACCIONISTA



Silvia Antonia Chalco Lugmaña
SECRETARIO JUNTA